

DOCUMENTOS



HISTORIA
DE
QUERETARO

1858

331

29

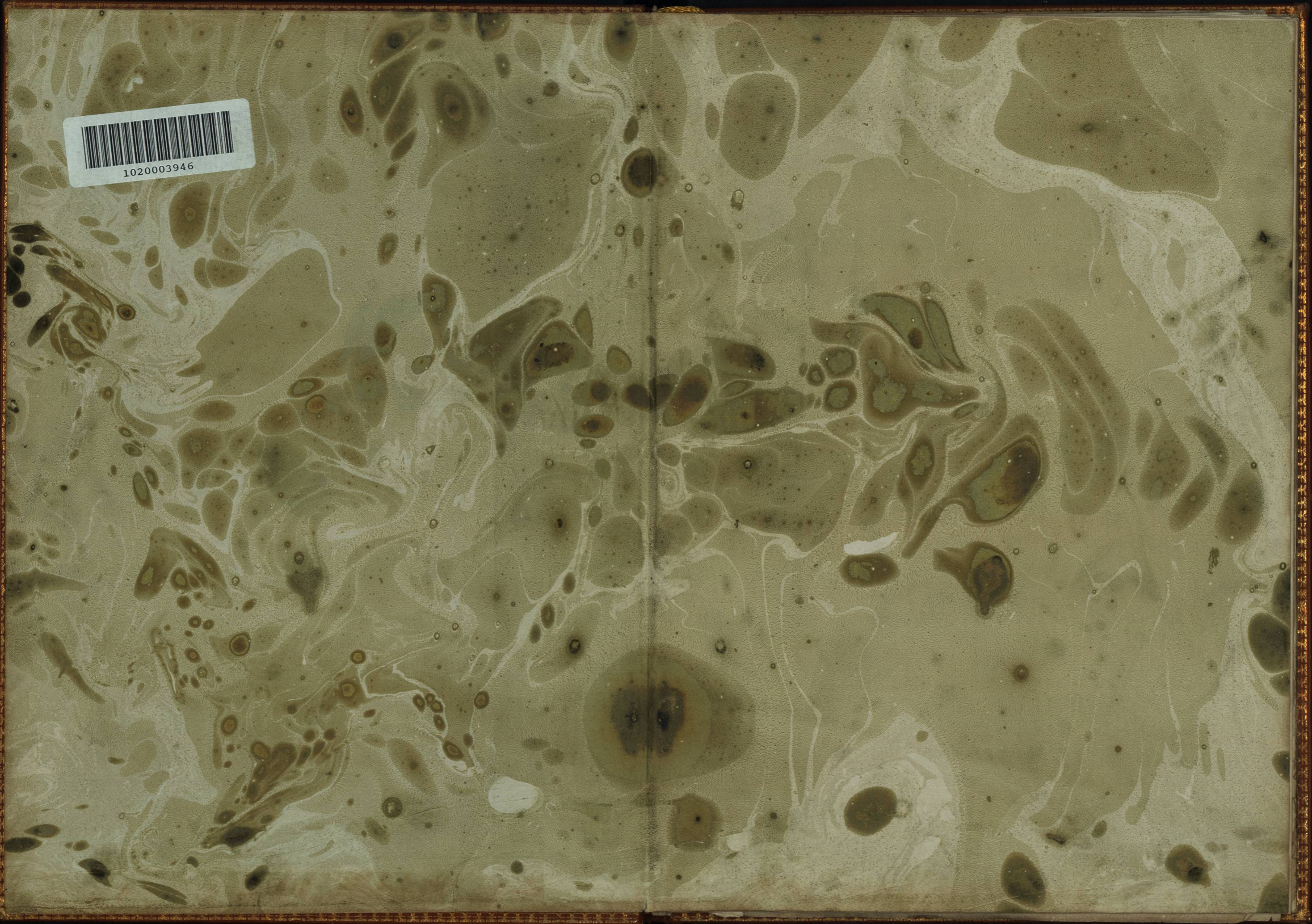
106

1888



E133
H5
V. 29
0910

1020003946



1075

[Faint, illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



109106

F1331

H5

V. 29

REPUBLICA MEXICANA.
 GOBIERNO DEL ESTADO
 DE JALISCO.
 Sección

1858

Excmo. Sr.

Enero 13/1858.

Al archivo

Ympreso con Gobierno por el oficio de
 F. C. fha 31 de Diciembre del año pasado, E. D.
 de las razones que lo determinaron a fijas
 en Videncia en Apasco, cuidará de diri-
 jirle a su punto las comunicaciones que
 ocurran.

Al decirle a F. C. en contestacion, me hon-
 ro de renovarle las seguridades de mi
 aprecio.

Dios y Libertad. Guadala-
 ハラ, Enero 5 de 1858.

Capital de
 Pro en
 Apasco

A. A. Parodi

José F. de Jesús
 Hernandez

S. J. Labor del Estado
 de Guadalupe

Apasco



FONDO
 FERNANDO DIAZ RAMIREZ

301001

F133
H5
V. 29

1858

Sección 4^a

E. S.

Enero 13/358.
Recibo con la
satisfacción por
el nombram.
to

Jengo el honor de acompañar a V. E.
para su conocimiento, un ejemplar del Decreto
en que la H. Legislatura del Estado nombra
representante de Michoacan, en la convencion
de los Estados, al Sr. Diputado D. Miguel
Silva.

Reitero a V. E. las consideraciones de mi dis-
tinguido aprecio.

Dios y Libertad. Morelia
Enero 6. de 1858.

J. Degollado